

Atendiendo la cordial invitación del señor Director de la Escuela Superior de Guerra, Mayor General Hermófilo Rodríguez Romero de colaborar con la Revista de las Fuerzas Armadas, en su edición dedicada a la paz, he pensado que a todos nos conviene tener presente las enseñanzas de los Santos Padres Pablo VI y Juan Pablo II, durante treinta y un años (1968-1998) en sus mensajes para la **jornada mundial de la paz**, que la iglesia celebra el 1.º de enero de cada año, solemnidad de la Maternidad Divina de María, la Reina de la Paz y día en que muchas naciones, celebran también el comienzo del año civil.

La Conferencia Episcopal de Colombia, en buena hora, ha reeditado en un solo volumen los treinta y un mensajes con el título "**Mensajeros de verdad y de esperanza**". En el prólogo, Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo, PSS, Arzobispo de Medellín y presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, dice: "**también para nuestra patria es urgente un mensaje de verdad y esperanza. Los sufrimientos causados por la violencia y la muerte tienen como causa principal el desconocimiento de la verdad. El gran enemigo de la paz, de la vida, de la democracia y del progreso en Colombia es la mentira. Por otra parte, se ha creado un ambiente de pesimismo y desconfianza, de inseguridad y derrota, como si no hubiera posibilidad de salir adelante. Nos faltan verdad y esperanza**", y, más adelante dice: "**estamos convencidos de que la paz en Colombia es posible, que es obra de todos, que nace de personas convertidas. Pero ante todo, tenemos la firme convicción de que la paz, esa que tanto anhelamos, esa que el mundo no puede dar, es don de Dios, puesto en nuestras manos para que la vayamos construyendo con una paciente labor educativa día tras día.**

El trabajo por la paz no se agota en las negociaciones para superar el conflicto armado. La paz exige una labor más de fondo, más amplia, es la acción por la vida, es la tarea de defensa de los Derechos Humanos, es la construcción de la justicia, es la acción en favor de la familia. En una palabra, la paz es el fruto de la acción del Espíritu Santo aceptado por corazones renovados".

Con base en esos treinta y un mensajes, quiero dar algunas pistas para que podamos acercarnos a las enseñanzas de Pablo VI y de Juan Pablo II sobre la paz.

PABLO VI & JUAN PABLO II NOS HABLAN DE LA PAZ

Por • Monseñor Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Santa Fe de Bogotá • Primado de Colombia

SENTIDO DE LA PAZ

Pablo VI parte de un doble hecho: la paz es posible, porque la guerra no es inevitable (1973) y la paz es **difícil**, pero por eso mismo debemos construirla (1975).

Y el mismo Papa, en su primer mensaje (1968) nos enseña que la paz es un valor y en el año siguiente (1969) nos dice: **que es un deber de la historia presente; un sueño, porque siempre es frágil e incompleta**. En 1970 amplió este sentido de la paz diciéndonos: **que ella, es el fin lógico del mundo presente, y por su dinamismo es progresiva** (1971), **debiendo ser ante todo una actitud del espíritu** (1973) **y un signo de humanismo y de verdadera civilización** (1975); **al fin y al cabo, en la paz el hombre cesa de ser lobo para el hombre** (1970).

Juan Pablo II complementa a Pablo VI e insiste en que hoy la paz es **global** (1982), aunque **precaria** (1984), pero siempre **multiforme** (1984), ya que es un valor **sin fronteras** y no existe sino una sola paz (1986).

Este sentido de la paz, nos lo complementa Pablo VI señalando algunos aspectos de lo que no es la paz; y de entrada en su primer mensaje nos dice: que no es **pacifismo** (1968) **y no es sólo equilibrio exterior y mero orden jurídico** (1969). De ahí que insista en que la paz no es una posición estática (1970 y 1972), ni menos aún un engaño o una traición (1972). La paz no equivale a la indolencia (1974) y no es un concepto bellísimo pero falaz ni una especie de droga embriagante, pero debilitante (1974).

FUNDAMENTOS Y EXIGENCIAS DE LA PAZ

Tanto para Pablo VI como para Juan Pablo II hay un doble fundamento de la paz: el respeto a los Derechos Humanos cuya promoción siempre es necesaria (1969) y la **justicia**, a la cual Pablo VI le dedica los mensajes de 1971, 1972 y Juan Pablo II de 1982, 1985 y 1998.

La **justicia**, la entiende Juan Pablo II en una doble dimensión: dentro de cada nación y entre las naciones 1982; en su perspectiva comunitaria y en su dimensión personal. Precisamente el último mensaje, el de este año, se centra en la idea de que **"de la justicia de cada uno, nace la paz para todos"** (1998).

La paz requiere para Pablo VI de la **clemencia** (1970), de la **unidad y la fraternidad** (1971), de la **reconciliación** (1975); tema que retoma Juan Pablo II (1997); el cual a su vez insiste en que la paz exige el respeto a la **libertad** (1981) y dentro de ella, específicamente la **libertad religiosa** (1987 y 1991), la cual es la condición para la pacífica convivencia entre los hombres. Por otra parte, Juan Pablo II ahonda en la necesidad de la **solidaridad** como exigencia de la paz (1986) y como clave para su comprensión (1987), que debe reflejarse en el desarrollo (1987) y en un orden legal y justo (1991).

El mismo Papa fundamenta su concepción de la paz, en el sentido de la **sociabilidad** (1983), que nos lleva a la **participación** (1985).

EL DIALOGO COMO CONDICION DE LA PAZ

Pablo VI insistió en todo su pontificado en el valor del diálogo y su primera encíclica estuvo dedicada a este (cfr. "Ecclesiam Suam"); pero es Juan Pablo II el que le dedica un mensaje completo, en 1983 con el título: **"Diálogo por la paz, una urgencia para nuestro tiempo"** y lo fundamenta en la experiencia histórica y afirma de él, que es **necesario y posible**; que tiene cualidades como la búsqueda de la verdad, la apertura, la acogida, la aceptación de las diferencias y especialidades de cada uno; que usa medios pacíficos y es una apuesta por la sociabilidad.

Asimismo, considera que el concepto formalista de la soberanía del Estado, lo mismo que la mentira y las ideologías son obstáculos para el diálogo por la paz. Este diálogo implica también, específicamente el diálogo ecuménico, como lo señala en el mensaje de 1992. Junto al diálogo, Pablo VI insistió en 1976 en la necesidad de usar las armas de la paz, entre las cuales señaló la observancia de los pactos, las no represalias, la no venganza y el perdón; este último punto fue objeto de un mensaje específico de Juan Pablo II, el de 1997, cuando dice: **"ofrece el perdón, recibe la paz"**.

El diálogo va unido en el pensamiento de Juan Pablo II a la eliminación de la intolerancia y del fundamentalismo (1991) y al pasar de palabras de paz a convicciones de paz (1979), ayudados por una información veraz, con base en estudios que contribuyan a la edificación de la paz (1982) y en intercambios culturales, investigaciones científicas y aún al hecho de comprender la economía global como interdependiente y complementaria (1982).

Para el diálogo se necesitan algunas actitudes psicológicas, que parten de la firme convicción, manifestada por Pablo VI: **de que el destino de la paz depende de cada uno de nosotros (1974), por lo cual esa actitud debe retomarse continuamente (1975).**

Juan Pablo II en la misma línea insiste en que cada hombre es responsable de buscar la paz y de ayudar a establecerla (1982), ya que la paz es una honda aspiración del hombre (1983), que nace de un corazón nuevo (1984) y que nos debe llevar a convertir la vida en una

peregrinación de descubrimiento de la paz (1985).

Para que el diálogo por la paz sea posible, Juan Pablo II insiste en que todos aceptemos la dignidad y la libertad de la persona humana (1988), saliendo al encuentro específicamente del pobre (1993) y ofreciendo nosotros el perdón (1997).

Para consolidar el diálogo Pablo VI nos urge sobre la necesidad de crear una red de relaciones humanas en favor de la paz (1971), que lleven a muchas adhesiones, aunque estas sean singulares y anónimas (1974). Juan Pablo II nos insiste en la importancia de crear un lenguaje y unos gestos de la paz (1979) y en establecer una cultura de la legalidad y del respeto a la justicia (1998).

EQUIVALENCIAS DE LA PAZ

Algunas son obvias en sí mismas, como **la justicia** (1971, 1972, 1982, 1985 y 1998) y otras lo son en relación con nuestra fe; así Pablo VI nos dice en su primer mensaje (1968) **que la paz es anunciar a Cristo**, idea que en 1969 nos complementa hablando expresamente de la paz de Cristo, afirmándonos que la paz es posible en y por Cristo (1973).

Pablo VI también hizo equivalente la paz a la **fraternidad universal** en su mensaje de 1971.

"Todo hombre es mi hermano", en donde expresó que la paz es correlativa al amor; idea que en 1973 extendió como condición de la **convivencia social**, seguro de que la idea de la paz ganará los corazones de los hombres (1974). El mismo Pontífice expresa que si se quiere la paz se debe defender la vida (1977) y en su último mensaje (1978) nos insiste que debemos decir: **no a la violencia, para poder decir si a la paz**, recordándonos que la violencia es antisocial y una debilidad.

Juan Pablo II, además hará equivaler la paz al respecto por las minorías (1989), al respecto por lo ecológico (1996), al respecto por la conciencia de cada hombre (1991) y al salir al encuentro del pobre (1993).

Pablo VI relacionó la paz con la educación para esa misma paz (1968) y nos insistió en la necesidad de imponer una pedagogía nueva y universal de la paz (1973).

AGENTES DE LA PAZ

Obviamente los mensajes de la paz, desde el primero, están dirigidos en primer lugar a los dirigentes, comenzando por los jefes de gobiernos, los organismos internacionales, los diplomáticos, entre otros. Y llegando a todos los hombres de buena voluntad. Sin embargo, tanto Pablo VI en su último mensaje (1978) como Juan Pablo II en 1985 centraron su atención en los jóvenes. Pablo VI les insistió en no pelear y no odiar y les insistió que si querían ser hombres y no lobos, debían comprometerse en la causa de la paz. Juan Pablo II invitó a los jóvenes a caminar juntos, sin tener miedo de su propia juventud, optando por los valores que implica la paz. También Juan Pablo II en tres mensajes consecutivos ha querido señalar el papel de la familia (1994), de la mujer (1995) y de los niños (1996) en el proceso de construcción de la paz.

Finalmente, quiero recordar que en todos los mensajes siempre se ha insistido en la dimensión de fe que la paz tiene para los creyentes; así como en la necesidad de la oración, de la reconciliación y del perdón.

Juan Pablo II ha desarrollado toda una teología de la paz y en el mensaje de 1982, la definió como un **"don de Dios dado a los hombres"**, con una dinámica evangelizadora y como un desafío permanente para el hermano. En 1988 insistió en la respuesta que sobre la paz debe tener todo hombre religioso y específicamente cristiano. En 1990 planteó la paz en relación con Dios Creador; para entender la crisis ecológica como un problema moral. En 1991 tocó el tema de la paz que necesita formación de conciencia. En 1992 exhortó a que todos los creyentes se unieran en la construcción de la paz, partiendo de la naturaleza moral y religiosa de la misma paz, dentro del espíritu de San Francisco de Asís. Finalmente, en 1998, dedicó a la acción del Espíritu Santo una parte considerable de su mensaje.

Los cristianos somos, por razón de la fe, agentes privilegiados de la paz.

En la actual situación colombiana es urgente acoger y comprender estos mensajes, llevarlos a la práctica dejando que ellos iluminen los esfuerzos en el compromiso de construir entre todos los colombianos la paz tan necesaria y anhelada, para que vivamos como verdaderos hijos de Dios y de la Patria.